El Ayuntamiento de Antequera redujo su deuda un 30 por ciento durante el mandato 2011-2015 con Manolo Barón al frente de la Alcaldía.

El Alcalde ha ofrecido el balance económico del Consistorio durante los últimos cuatro años merced a los datos reflejados en el acta de arqueo, “verdadera auditoría del Ayuntamiento” que refleja la situación económica real del mismo y que se realiza al término de cada mandato. También se incrementaron los recursos disponibles en un 46 por ciento, situación que en conjunto deja al Ayuntamiento “en el camino cierto y seguro para afianzar la estabilidad económica”.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre el resultado de la denominada “acta de arqueo”, informe municipal refrendado por los funcionarios habilitados por el Estado que se realiza al término de un mandato y que viene a suponer la verdadera auditoría económica del Ayuntamiento de Antequera. En un nuevo ejemplo de transparencia en la gestión pública, el Alcalde ha informado que en los últimos cuatro años el Consistorio ha reducido su deuda en un 30 por ciento, pasando de los 32 millones de euros existentes en 2011 a los 22,5 actuales, lo que supone una diferencia de 9,5 millones de euros. Estas deudas son el resultado de sumar los débitos referentes a préstamos con entidades bancarias, facturas pendientes de pago y Patrimonio Municipal de suelo, que en 2011 eran de 20,1 millones de euros, 8,8 millones de euros y 3 millones de euros respectivamente; en lo que respecta al año 2015, la situación de débitos a fecha 13 de junio es de 21,8 millones de euros en préstamos financieros y 660.000 euros de facturas pendientes de pago que serán liquidadas a lo largo del próximo mes de julio. El concepto de Patrimonio Municipal de Suelo existente en 2011 no aparece ya por haber sido reintegrado en los últimos cuatro años. En lo que respecta a recursos económicos disponibles de forma inmediata, en 2011 eran de 3,4 millones de euros, mientras que en 2015 son de 5,1 millones de euros, lo que supone un aumento del 46 por ciento merced al aumento de los recursos en 1,7 millones de euros. El balance resultante entre la deuda existente y los recursos en caja hacen que la situación en el Ayuntamiento en el año 2011 fuera de -28,52 millones de euros, mientras que en 2015, gracias a la mejoría efectuada, es de -17,44 millones de euros. Por otra parte, cabe destacar que la reducción de la deuda en 9,48 millones de euros y el aumento de los recursos disponibles en 1,59 millones de euros conlleva otro indicador significativo como es la disminución de las obligaciones de pago en 4 años, que alcanza los 11,07 millones de euros. El Alcalde considera los resultados de esta “auditoría interna” municipal como “unos

2018 © Ayuntamiento de Antequera

datos contundentes que reflejan la viabilidad económica del Ayuntamiento, hecho que va a posibilitar una mejora significativo de los servicios para la ciudadanía puesto que supone la mejor de las disposiciones para hacer frente a nuevas inversiones necesarias que también servirán para promover la creación de empleo". Al mismo tiempo, Manolo Barón argumenta que el vuelco económico realizado en el anterior mandato provocará que en los próximos cuatro años el Ayuntamiento afronte una deuda testimonial, disponiendo de una liquidez que es sinónimo de tranquilidad a la hora de afrontar el pago de las nóminas de los trabajadores, las facturas a proveedores o el desarrollo de nuevos proyectos. "Los datos obtenidos en el acta de arqueo son sinónimo de estabilidad, seguridad y confianza, motivos por los que los antequeranos han manifestado en las últimas elecciones municipales que quieren que el Ayuntamiento siga en la misma línea", concluye Barón. Por último, se confirma que la deuda viva del Ayuntamiento de Antequera a finales del presente año será del 73,23 por ciento, estimándose que el 31 de diciembre de 2016 disminuirá hasta el 65,66 por ciento en una nueva muestra del ejercicio responsable con el que el Equipo de Gobierno sigue afrontando el nuevo mandato.

2018 © Ayuntamiento de Antequera